

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	La Cuestión de Dios		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	4	Código:	5344
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Humanidades en la Era Digital		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paula María Rein Retana	paula.rein@ufv.es
Álvaro Jesús Roca Palop	ajesus.roca@ufv.es
Giovanni Intra Sidola	giovanni.intra@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Es una reflexión acerca del sentido de la existencia humana, del hombre como ser naturalmente religioso y de la

importancia del hecho religioso en la biografía y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre fe y razón, obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones, valorar la importancia de la libertad y la tolerancia religiosas y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes y los fundamentos de la doctrina cristiana.

Se ha tenido en cuenta la misión de la UFV, desde la cual ha sido repensada esta guía docente.

## OBJETIVO

Plantear la pregunta por el sentido último de la vida que nos lleva a la cuestión de Dios y examinar las respuestas más comunes a esta problemática (en los órdenes de la razón y de la fe) así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren

## CONTENIDOS

EXPLICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DE LA VIDA Y EL SENTIDO RELIGIOSO COMO DESEO ESTRUCTURAL.

LA RESPUESTA DE LA RAZÓN.

LA RESPUESTA DE LA FE RELIGIOSA.

LA PROPUESTA DE JESÚS DE NAZARET Y EL HECHO CRISTIANO.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combina la lección magistral renovada con la realización de comentarios de texto y de ponencias en común en clase acerca de las cuestiones fundamentales de la asignatura desde el reclamo continuo a la honestidad intelectual tanto del alumno como del profesor. Se buscará siempre mantener un planteamiento general propositivo y provocador, con un respeto absoluto a la libertad de conciencia del alumno y a su momento vital, intentando ayudarlo en la comprensión de los temas tratados con ejemplos concretos especialmente de carácter experiencial y con videos extraídos de Internet de fuentes serias y rigurosas.

El primer día de clase, al explicar la Guía Docente de esta asignatura, el profesor dejará totalmente clarificado a los alumnos cuáles de todas estas actividades formativas señaladas son las que se van a llevar a cabo en cada grupo concreto.

Actividades presenciales:

- Lecciones magistrales renovadas (exposición, debate y comprensión de los aspectos fundamentales del temario de la asignatura).
- Trabajo de investigación individual y/o en equipo (trabajo cooperativo por grupos reducidos).

- Ejercicios múltiples: análisis crítico y comentario de textos, películas, vídeos, participación en talleres, seminarios, jornadas formativas, mesas redondas y foros.

- Ejercicios de auto-observación compartida sobre experiencias de la propia vida.

Actividades no presenciales:

- Estudio autónomo del alumno acerca de los contenidos del temario de la asignatura, con ayuda de los diversos recursos pedagógicos existentes.
- Investigación a partir de diversas fuentes y documentos (análisis, síntesis de los datos, desarrollo de conclusiones y prospectivas).
- Elaboración individual y/o grupal de redacción final de trabajos de investigación y ejercicios múltiples.
- Preparación de exposiciones individuales y/o grupales en clase.
- Preparación de ejercicios de auto-observación individual sobre experiencias de la propia vida.

- Tutorías: Tienen como objeto la atención personalizada y acompañamiento a cada alumno en la aclaración de las dudas que hayan podido surgir en el desarrollo de las actividades formativas especificadas en la GD y en el estudio del contenido de los temas del programa de la asignatura. Para la celebración de la tutoría, alumno y profesor la marcarán previamente, al final de la clase o mediante correo electrónico. El alumno podrá solicitar todas aquellas tutorías que considere necesarias. De igual modo, los alumnos podrán solicitar tutorías de grupo. El profesor podrá también organizar tutorías individuales o grupales, con carácter obligatorio para el alumno, si así lo juzga conveniente. Los alumnos tendrán siempre al profesor a su completa disposición. Estas tutorías, en el caso de no poder realizarse de forma presencial, podrán realizarse en remoto, mediante la herramienta informática CANVAS.

- Aula virtual CANVAS: Allí encontrarán recursos pedagógicos para la preparación y estudio de la asignatura, así como todas las comunicaciones e informaciones que el profesor juzgue oportunas y necesarias dar a lo largo del curso, destinadas al conjunto de los alumnos de la clase. El alumno deberá consultarla diariamente.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lección magistral expositiva renovada 42h</li> <li>• Talleres o Seminarios 14h</li> <li>• Evaluación 4h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio individual 60h</li> <li>• Investigación bibliográfica 5h</li> <li>• Preparación de comentarios de texto 10h</li> <li>• Realización de trabajos de carácter autónomo 15h</li> </ul>

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias generales**

Compromiso ético en la sociedad de la información

Reconocimiento y respeto por temas sociales y medioambientales

Habilidad para impulsar la inquietud intelectual y la búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida, y en particular en el contexto del manejo de datos masivos

Capacidad de liderazgo y de trabajar en equipo en la sociedad de la información

Capacidad de comunicar en lengua nativa y/o extranjera en la sociedad de la información

### **Competencias específicas**

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia, así como comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Reflexiona sobre la situación del hombre frente al misterio de su existencia y la importancia de la dimensión trascendente de la persona en el marco de un proyecto educativo de formación integral.

Presenta ejemplos que muestren que la inquietud religiosa es inherente a todo ser humano como la manifestación más profunda de su anhelo de verdad y de sentido.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA (Según calendario académico):

-SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO: En primer lugar, se recuerda a los alumnos que la asistencia a las clases presenciales es de obligado cumplimiento en la UFV. Al tratarse de una evaluación continuada, para poder obtener alguna nota positiva por asistencia y participación en clase, el alumno no podrá tener más de un 20% de faltas de asistencia sin justificar. El alumno habrá de someterse a las siguientes pruebas de evaluación:

1.- Examen final de contenidos del temario [podrá ser a modo de prueba objetiva y/o de desarrollo o de ambas a la vez. Se exige obtener, como mínimo, un suficiente en el examen final para que pueda mediar con el resto de pruebas de evaluación]: 70%

2.- Trabajo de investigación individual y/o grupal y/o ejercicios múltiples: 25%

3.- Asistencia y participación: 5%

-SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: Los alumnos que por algún motivo, que la Dirección del Grado entienda como justificado, no puedan asistir a todas o a parte de las clases, deberán comunicárselo debidamente, y al comienzo del curso, al profesor de la asignatura; presentando la pertinente JUSTIFICACIÓN. En sustitución de su ausencia y no participación en las clases magistrales renovadas deberán realizar una tarea alternativa que el propio profesor les indicará al comienzo del curso. A la única y directa responsabilidad del alumno queda informar al profesor, al inicio del cuatrimestre, de esta situación excepcional. De igual modo, los alumnos acogidos a este sistema de evaluación, tendrán que someterse al desarrollo completo del resto de pruebas de evaluación referenciadas en el sistema de evaluación ordinario.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Según calendario académico): Los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria tendrán que presentarse a:

1.- Examen final de contenidos del temario [podrá ser a modo de prueba objetiva y/o de desarrollo o de ambas a la vez. Se exige obtener, como mínimo, un suficiente en el examen final para que pueda mediar con el resto de pruebas de evaluación]: 60%

2.- Ejercicios múltiples y/o Trabajo de investigación: 40%

Matrícula de Honor: se otorgará, en su caso y únicamente a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquel/ o aquellos alumnos que hayan obtenido la nota final de la asignatura más alta, sobrepasado el 9, y, por otra parte, haya/ hayan mostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

Nota final: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre convivencia, autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Luigi Giussani ; Francisco Javier Martínez. Curso básico de cristianismo.1,El sentido religioso / 10ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

### Complementaria

Barrio Maestre, José María. Antropología del hecho religioso / Madrid :Rialp,2006.

Juan Orellana. Como en un espejo :drama humano y sentido religioso en el cine contemporáneo / Madrid :Ediciones Encuentro, S.A.,2007.

Benjamín Martín Sánchez. Los grandes interrogantes de la religión: introducción a la Biblia y a la teología /

Barcelona :Apostolado Mariano,D.L. 1983.

Erich Przywara ; introducción y traducción de Aníbal Edwards. Filosofía de la religión de la teología católica / Santiago :Editorial Universidad Alberto Hurtado,2012.

María de Lacalle Noriega. Introducción a la teología: el contenido esencial de la fe católica / Pozuelo de Alarcón :Centro Universitario Francisco de Vitoria,2001.